



**1er aniversario del Sí en la consulta popular**

## **El pueblo Waorani exige participar con voz y voto en el Comité de Ejecución de la Voluntad Popular del Yasuní**

**Quito, 20 de agosto de 2024.** Al cumplirse un año de la consulta popular en la que el 60% de ecuatorianos decidió poner fin a la explotación de petróleo en el área protegida del Parque Nacional del Yasuní, y a 10 días antes de que se venza el plazo de implementación determinado por la Corte Constitucional, organizaciones indígenas y sociales, lideradas por la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE), exigieron participar de forma directa, con voz y voto, en la toma de decisiones del Comité de Ejecución de la Voluntad Popular del Yasuní.

Hasta la fecha, la única acción del gobierno ha sido la creación del Comité de Ejecución de la Voluntad Popular del Yasuní ITT (CEVP Yasuní-ITT), de la mano del decreto ejecutivo 257, a ocho meses del resultado de la consulta popular y como respuesta a la presión ciudadana. Sin embargo, este Comité ha sido cuestionado porque excluye a la Nacionalidad Waorani del Ecuador y al movimiento indígena, desconociendo el rol importante de los pueblos indígenas que habitan en el Yasuní en las discusiones. El Comité está encargado de “coordinar y establecer los mecanismos, lineamientos y acciones que se ejecutarán para cumplir la voluntad popular respecto del Bloque 43”.

Frente a esta exclusión, NAWE y otras organizaciones indígenas han exigido que se reconozca y respete el derecho de quienes han sufrido los impactos sociales y ambientales de la actividad petrolera en sus territorios, a través de una participación activa en la toma de decisiones de este comité.

Un contingente de más de 150 personas representantes de NAWE y su territorio, organizaciones indígenas, ONGs y activistas, se presentó en las oficinas del Ministerio de Energía y Minas para entregar un documento que exige que la Nacionalidad Waorani sea considerada como parte del Comité de Ejecución de la Voluntad Popular del Yasuní, en reconocimiento y respeto de los derechos de los Pueblos Indígenas, su gobernanza y estructura organizativa. Además, han propuesto al Estado un trabajo conjunto para desarrollar un plan de acción post-extractivista que responda a las necesidades y realidades del territorio.

*"Durante más de seis décadas, el pueblo Waorani ha sido sometido a la explotación petrolera, sin que esto haya significado desarrollo alguno para nosotros. Hoy desde la NAWE, como dueños del territorio, estamos vigilantes al cumplimiento de la voluntad popular y pedimos que el pueblo Waorani y los hermanos Kichwas seamos considerados en el Comité de cumplimiento de Voluntad Popular, en respeto a nuestros derechos como pueblos indígenas", indicó Juan Bay, presidente de la Nacionalidad Waorani del Ecuador.*

La NAWE junto a CONAIE y otras organizaciones indígenas y de la sociedad civil a nivel nacional e internacional han mantenido, durante casi un año, su postura para exigir al presidente Noboa que cumpla la voluntad de los ecuatorianos respecto a la protección del Yasuní y el plazo establecido por la Corte. Entre esos esfuerzos, el movimiento de la sociedad civil Avaaz lanzó una petición global que ha conseguido hasta el momento más de 488 mil firmas.

Dejar el petróleo bajo tierra en el Bloque 43 del Yasuní tiene una relevancia histórica, ya que es la primera vez que la población de un país toma la decisión de no hacer uso de estos



recursos naturales, es un ejemplo en las acciones que deberían tomar los otros ocho países que forman la Amazonía para abandonar la era extractivista de los combustibles fósiles en la región.

Además, implementando esta decisión se pueden prevenir futuros contactos no deseados con los pueblos aislados y se devuelven los bosques y el territorio a las comunidades y pueblos que lo habitan y lo protegen; sin embargo, la explotación petrolera continua y mes a mes se postergan las acciones, mecanismos y lineamientos para detener la devastación de uno de los territorios con más biodiversidad del planeta y hogar del Pueblo Waorani y de sus hermanos, los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario, los Tagaeri y Taromenane.

*“Hoy queremos que nos escuchen, venimos a exigir el cumplimiento del Sí al Yasuní. Estamos aquí también como voceros de nuestros hermanos no contactados, Tagaeri y Taromenane que habitan en este territorio megadiverso. Por su vida y la de todo el planeta, debemos dejar bajo tierra el petróleo del Yasuní”,* señaló Zenaida Yasacama, vicepresidenta de la CONAIE.

En su campaña electoral, el presidente Noboa reiteró que estaba a favor de dejar el petróleo bajo tierra. Pero según unos audios filtrados a la prensa el presidente, habría dicho que *“no es posible aplicar el Sí [en referencia a la pregunta donde se consultaba a los ecuatorianos si querían dejar el crudo en el subsuelo] y vamos a sostener esta posición el mayor tiempo posible, por el momento no vamos a suspender nada [...] no queremos que termine la producción del bloque 43 [ITT] y no vamos a apurar ningún trámite, por ahora no”*. La postura del presidente demuestra una inacción frente a la voluntad popular. En varias declaraciones ha resaltado que la explotación del Yasuní ITT es necesaria para sostener la guerra que, según él, sostiene con las bandas criminales y el narcotráfico.

En respuesta a esta inacción, la NAWE también hace un llamado al gobierno ecuatoriano y actores nacionales y globales, a participar en la *Cumbre Internacional por el Yasuní: Una Oportunidad Histórica para Frenar la Crisis Climática*, que reunirá a más de 300 participantes entre las cuales destacan líderes indígenas de Ecuador y el mundo, representantes de organizaciones de la sociedad civil, cooperación internacional y expertos para crear un **plan post consulta popular que operativice la voluntad popular del país para proteger el Yasuní y garantice los derechos de los Pueblos Indígenas.**

*“El pueblo Waorani y las organizaciones sociales nos hemos aliado para trabajar juntos en la Cumbre Internacional por el Yasuní, y realizar una propuesta integral para el desmantelamiento de la infraestructura petrolera en el bloque 43, la cual es viable económica y técnicamente”,* señaló Manáí Prado, representante sociedad civil, campaña Yasuní Sí.

## NOTAS PARA LOS EDITORES:

### 1.- Sobre La Cumbre Por El Yasuní

La **‘Cumbre Internacional por el Yasuní: una oportunidad histórica para frenar la crisis climática’** es la respuesta de la Nacionalidad Waorani para exigir al gobierno ecuatoriano un plan real que contemple su participación para detener la actividad petrolera en el Yasuní. La Cumbre se realizará el 28 y 29 de agosto en Puyo, Pastaza, que también contempla con una movilización el 30 de agosto hacia Quito, la capital y sede del gobierno central.

Esta Cumbre tiene como objetivo reunir a líderes y lideresas de Pueblos Indígenas a nivel nacional e internacional, representantes de Estado y gobiernos seccionales, expertos,



activistas, filántropos, ONGs, donantes y miembros de la comunidad y organismos internacionales para discutir y desarrollar un Plan de Acción Post Consulta Popular.

Entre los temas que se trabajarán durante la cumbre son los siguientes: Cumplimiento de la voluntad popular Yasuní; Sostenibilidad, gobernanza y territorio; Sostenibilidad social y cultural; Sostenibilidad económica; Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI); Mujeres y juventudes Waorani; Alianzas estratégicas e incidencia internacional por el Yasuní.

Además, se trabajará en un pronunciamiento final que será entregado al gobierno de Ecuador, como una muestra del valor del trabajo multisectorial entre organizaciones indígenas, organizaciones de la sociedad civil, representantes del Estado y gobiernos sectoriales, expertos, activistas y filántropos, en favor de proteger y conservar el Yasuní, el territorio Waorani, y proponer alternativas que frenen la crisis climática en el mundo.

Más información sobre la [Cumbre Internacional por el Yasuní](#)

## **2.- El Yasuní, corazón de la biodiversidad en la Amazonía y regulador del clima**

En el Yasuní existen 3500 especies de árboles, 600 especies de aves, 500 de peces, 200 de mamíferos, 150 de anfibios y 120 de reptiles, que pasean por sus 1'022'736 hectáreas. Una sola hectárea de bosque, tiene más especies de árboles que toda Norteamérica (Estados Unidos y Canadá).

Sin embargo, pese a que el Yasuní es un área protegida y que la Constitución del Ecuador reconoce a la naturaleza como titular de derecho, en 2013 se declaró que se explotaría el petróleo en el bloque 43 en el Parque Nacional Yasuní. Desde entonces el provecho económico ha estado por encima de los derechos de la naturaleza, sin contar los derechos de los Pueblos Indígenas que viven en el territorio.

El Yasuní es un regulador del clima en la Amazonía y su protección es de vital importancia en la crisis climática que estamos viviendo. Conservar los bosques del Yasuní equivale a dejar bajo tierra 846 millones de barriles, lo que evitaría la emisión de 400 millones de toneladas de dióxido de carbono que es igual a sacar de circulación a todo el parque automotor de Brasil durante 1 año.

### **Información para medios:**

Dayán Garzón, +593987395338, [nawe.comunicacion@gmail.com](mailto:nawe.comunicacion@gmail.com)